

Comunicado Oficial 018 - 2024

El Perú condena el atentado ocurrido en la localidad de Majdal Shams

27 de julio de 2024

El Perú condena enérgicamente el atentado terrorista ocurrido en la localidad de Majdal Shams, el cual ha ocasionado la muerte de 11 ciudadanos israelíes, en su mayoría menores.

El Perú expresa sus condolencias a los familiares de las víctimas y al Gobierno y pueblo de Israel.

El Gobierno del Perú reitera una vez más su condena el terrorismo en todas sus formas y reafirma su respaldo a las iniciativas multilaterales orientadas a la búsqueda de una solución política al conflicto palestino israelí con base en la co-existencia de dos Estados que convivan en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente, de conformidad con el Derecho Internacional y resoluciones pertinentes del Consejo de las Naciones Unida